

Por falta de capacidad de prestadores de servicio y autoridades

Sólo 60% de los embarques llegan a tiempo

PURI LUCENA

El porcentaje de embarques que no llegan a tiempo a su destino asciende a 40%, de acuerdo a una encuesta realizada por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) entre 60 compañías miembros del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE). Según se desprende del estudio, la principal causa de los retrasos es la falta de capacidad de prestadores de servicio y autoridades.

El profesor del departamento de Finanzas y Economía de la División de Negocios de ITESM, José Luis de la Cruz Gallegos, quien presentó la encuesta, señaló que con este estudio se buscó conocer el punto de vista de quienes son los usuarios finales de los servicios involucrados en el comercio internacional.



Dan mala calificación empresas a servicio de despacho aduanero.

La segunda causa que provoca las demoras mencionada por los empresarios es la lentitud de los prestadores de servicio, incluso en aduanas; seguido por el congestionamiento y saturación en

puertos, un lento despacho, la diferencia de opiniones en la clasificación arancelaria y otros criterios aduaneros, el retraso para preparar la mercancía por su despacho y la excesiva tramitología.

Otros factores influyen en menor medida, como las maniobras por revisiones de dependencias como Aduanas, PGR o Sedena, el hecho de que las formas de pago no estén listas en su momento, el retraso de barcos por la climatología y problemas derivados de robos y seguridad.

La encuesta también arroja la calificación que las empresas exportadoras e importadores ofrecen al servicio de despacho aduanero, aprobándolo con una baja calificación de 5.75 sobre 10, siendo ésta última la mayor puntuación posible.

Por último, y acerca de las actividades más costosas en el despacho aduanero, los empresarios señalan en primer lugar el almacenamiento, con un 30.3%. Los otros factores son el transporte (14.6%), las demoras (14%), el agente aduanal (10.2%) y las maniobras en la aduana (9.8%).

Cross Dock



Wal-Mart en Tabasco

Wal-Mart de México inició la construcción de su tercer Centro de Distribución (CEDIS) en Tabasco, para lo cual destinará 712 millones de pesos. "Permitirá distribuir el surtido de productos secos a 94 unidades de negocio de los formatos Bodega Aurrerá, Walmart y Sam's Club, ubicados en siete estados clave del país", explicó Raúl Argüelles, vicepresidente de Asuntos Corporativos y Recursos Humanos de Wal-Mart de México.

ProLogis en Ciudad Juárez

El desarrollador de parques industriales ProLogis logró dos contratos de arrendamiento en sus centros de distribución de Ciudad Juárez, Chihuahua, y Ciudad de México, que en conjunto contabilizan un total de 37 mil 600 metros cuadrados. "Las líneas de producción de Estados Unidos se están moviendo a México, esto con un afán de reducir costos y aprovechar la capacidad de la mano de obra mexicana", señaló Silvano Solís, vicepresidente senior de ProLogis en nuestro país.

FedEx nuevo servicio

La empresa FedEx Express anunció una nueva opción con entregas antes de las 8:30 a.m. al día siguiente. Estará disponible en Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Estado de México y Distrito Federal, permitiendo rastrear su ubicación en línea.

Siglo aprovecha premio

A unas semanas de adjudicarse el Galardón Tamerme -Premio Nacional de Logística 2009- como proveedor logístico del año, Siglo Group, especializado en la industria automotriz, aprovechará la exposición de haber recibido este premio para diversificar su cartera de clientes. "Diversificaremos en otras industrias, como la de bienes de consumo", dijo Matías Yarza, responsable del área de Ventas.

Logística en la Ibero

La Universidad Iberoamericana (UIA) iniciará a partir del próximo ciclo escolar su maestría en Logística Internacional, en el campus ubicado en Tijuana, Baja California. El plan de estudios de esta maestría contempla dos años, con un costo aproximado de 27 mil pesos el semestre.

CMA-CGM recargado

La naviera francesa CMA-CGM anunció que a partir de agosto próximo implementará nuevos recargos por concepto de combustible (BAF) para sus servicios que ofrece en México, así como un sobrecargo por congestión para exportaciones de contenedores refrigerados a Venezuela. En la conexión con el norte de Europa será de 222 dólares por contenedores de 20 pies y de 444 dólares para los de 40.



Le gana terreno al ferrocarril.

Reactiva transporte marítimo de graneles agrícolas

MIGUEL CASTILLO

El cabotaje marítimo de graneles agrícolas en México ha sido uno de los beneficiados de la crisis económica actual, al recuperar el transporte de este tipo de carga que por las condiciones del mercado había cedido al ferrocarril.

Tal es el caso de los embarques de maíz blanco que salen de la temporada de cosecha del estado de Sinaloa, y que el año pasado se distribuyó vía ferroviaria al centro y sureste del país.

Para este año, los traslados por el medio marítimo se reactivaron y están saliendo de nuevo por el puerto de Topolobampo, Sinaloa, con destino al puerto de Salina Cruz, Oaxaca.

Este servicio de carga en cabotaje, que desde hace cinco años se había convertido en algo regular, el año pasado fue suspendido por la falta de subsidios usualmente otorgados para la contratación de buques graneleros.

No obstante, 2009 y su crisis financiera, que han llevado los fletes de buques por los suelos, se presentó como una oportunidad para mover de nuevo el maíz a través de los puertos mexicanos, llegando la semana pasada un segundo cargamento de 35 mil toneladas al puerto de Salina Cruz.

De esta forma, para el cierre de este año, se espera que este recinto registre un total de 160 mil toneladas de este tipo de granos, que se sumarán al dinamismo mostrado en el último bienio con el movimiento de cargas proyecto para la industria de generación de energía eólica y de contenedores con exportaciones e importaciones con Asia y Sudamérica.

Según cifras estadísticas de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, Salina Cruz mostró en el periodo enero-mayo de este año, un crecimiento del 86.5%, pasando de 37 mil 299 toneladas en 2008 a 69 mil 561 en 2009, de las cuales, el 47.5% correspondió precisamente a graneles agrícolas.

Amplía Senasica horarios en Piedras Negras

PURI LUCENA

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) amplió el horario de sus operaciones en la aduana de Piedras Negras, Coahuila, a fin de agilizar los tránsitos ferroviarios y evitar que los carros con graneles de importación tengan que esperar un día en frontera para ingresar a México.

El director general de Inspección Fitosanitaria del organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura (Sagapa), Arturo Calderón, explicó que desde el 16 de junio se puso en marcha un programa piloto en Piedras Negras que tendrá una duración de tres meses y a través del cual no sólo se ampliará el horario laboral de su personal en este punto, sino que además se aumentará la plantilla a fin de que exista una rotación de turnos eficaz.

Una vez concluidos los 90 días de pruebas se evaluarán los resultados para determinar si el programa se mantiene de forma definitiva o es necesario buscar algún otro esquema que garantice la competitividad en los tránsitos de importación, pues los retrasos repercuten en mayores costos para las empresas.

El objetivo, explicó Calderón, es asegurar que los carros de ferrocarril que ingresan al país por este punto no se queden retenidos hasta el día siguiente de su arribo a la espera de la autorización de Senasica. "Todos tenemos un pedazo de responsabi-

dad (en los retrasos en aduanas) y se señaló en un momento que era Senasica la razón por la que un gran porcentaje de carros de graneles no se liberaban hasta el día siguiente. Ahora lo que hicimos fue encontrar esta fórmula que nos permita asegurarnos que cada quien cumpla con su trabajo".

Esta acción se deriva luego del diálogo establecido por empresas, agentes aduanales, autoridades y Ferromex, después de que la ferroviaria instrumentase un nuevo procedimiento para importación y exportación para agilizar los tránsitos por el que se establecían penalizaciones para las empresas propietarias de la carga y los agentes aduanales en caso de que los carros sufrieran demoras por más de 12 horas en aduana, aún y cuando éstas fueran consecuencia de las revisiones de las autoridades.



Aumentan personal de inspección.